

La violencia feminicida en Ciudad Juárez: mayor y más grave

Miriam Limas Hernández*

Resumen

Varios cementerios clandestinos de víctimas de feminicidio forman parte de la historia de esta frontera. En el llamado, “El Arroyo del Navajo”, se localizaron a más de veinte víctimas a partir de finales del año 2011. Éste sería, a la fecha, el caso de feminicidio serial o grupal más grande y grave en la región. Este hecho sucede a pesar de que el Estado mexicano cuenta con los instrumentos jurídicos e instancias judiciales específicas para abordar, sancionar y prevenir la violencia feminicida y la desaparición.

La violencia feminicida en la historia juarense

Los hechos de feminicidio en Ciudad Juárez han sido registrados desde la década de los años 90 del siglo pasado, ante la observación de casos de violencia extrema hacia las mujeres. En 1995 comenzó la historia de los cementerios clandestinos con víctimas (de entre 15 y 20 años de edad) de feminicidio. A continuación se exponen brevemente estos sucesos:

1. El Lote Bravo, localizado en el periodo agosto-septiembre del año 1995 con siete víctimas.
2. Lomas de Poleo, marzo-abril de 1996. Se encontraron ocho cadáveres de mujeres.
3. Campo algodonerero. La fecha de descubrimiento es el 6 y 7 de noviembre del 2001. Se localizaron ocho víctimas.
4. Del Cerro de Cristo, en el periodo octubre 2002 a febrero 2003. En este predio se localizaron cinco cadáveres de mujeres de unos 20 años de edad.
5. Arroyo del Navajo. Cementerio situado en el Valle de Juárez y descubierto en el último trimestre del 2011. Este sitio está ubicado hacia el sureste de Ciudad Juárez. Se han encontrado más de 25 víctimas de feminicidio. A la fecha sólo se han identificado a 25 de ellas.

Este breve recuento permite argumentar que la violencia feminicida continúa en Ciudad

Juárez hasta el día de hoy. Las cifras de niñas y jóvenes desaparecidas siguen aumentando y restos de mujeres sin vida siguen apareciendo.

El año 2008 representa un momento doloroso en la historia juarense. La guerra entre cárteles de la droga desencadenó situaciones de violencia extrema en la ciudad: ejecuciones, extorsiones, robos, secuestros, etcétera.¹

La estrategia del gobierno federal para atender la situación fue la llegada de cuerpos de seguridad federal y militar a la ciudad. No obstante, la desaparición de niñas y jóvenes no cesó, al contrario, las cifras de desaparición se incrementaron.² La pregunta es, ¿por qué durante la guerra calderonista contra el narco, se incrementó la cifra de mujeres jóvenes desaparecidas y los hechos de violencia en que las mujeres se ven implicadas? A partir del mencionado año, se acrecentó la cifra de jóvenes mujeres desaparecidas en comparación con años pasados. De 1995 a 2007 se registraron 27 casos de desaparición, frente a 81 registrados entre los años 2008-2014.³

El caso conocido como el “Arroyo del Navajo” está vinculado con las circunstancias mencionadas en el párrafo anterior. Varios de los restos óseos localizados en esta región pertenecen a varias víctimas de mujeres jóvenes desaparecidas en los años 2008-2010. Los datos presentados y la indagación de diversas fuentes de información como notas periodísticas, informes y literatura, así como la cercanía con familias de las víctimas permiten encontrar circunstancias similares entre las víctimas de desaparición y feminicidio. Se trata de mujeres jóvenes, con rasgos físicos similares y pertenecientes a estratos sociales de escasos recursos. También las niñas y jóvenes caminan por la ciudad sin compañía y hacen uso del transporte público en horas de la mañana y la tarde, en el centro de la ciudad principalmente. Por ejemplo, Jessica Leticia Peña de 15 años de edad, desapareció en el año 2010 en la mencionada zona.⁴ Dos años más tarde sus restos fueron encontrados en el Arroyo del Navajo.

La desaparición de niñas y jóvenes en nuestra entidad, sugiere que la vida y la seguridad de las mujeres, en este caso niñas y jóvenes, no son valoradas ni es motivo de preocupación para el Estado mexicano.



Écorce du metal, Acero inoxidable, 2009-2010, 146 x 80 x 140 cm.

Consideraciones finales

La violencia feminicida en Ciudad Juárez no ha cesado, sino que se ha incrementado. El discurso oficial niega la existencia de la desaparición y el feminicidio en esta ciudad como un problema vigente. La desaparición de niñas y jóvenes en nuestra entidad, sugiere que la vida y la seguridad de las mujeres, en este caso niñas y jóvenes, no son valoradas ni es motivo de preocupación para el Estado mexicano.

Una posible explicación del incremento del número de jóvenes desaparecidas es que los cuerpos de las mujeres se utilizan para el provecho de los cárteles de droga, ya sea para el traslado de sustancias ilegales o como esclavas sexuales para los cuerpos delictivos, militares e incluso de autoridades, sobre todo a partir del 2008 cuando se implementó la guerra “contra el narco” en esta ciudad.

El caso de Jessica Leticia, junto con el de otras 10 víctimas del Arroyo del Navajo, fue llevado a proceso judicial este mismo año. El juicio comenzó en el mes de abril y culminó en julio. Cinco hombres fueron encontrados culpables de estos crímenes. Sin embargo, aún falta investigar la vinculación de agentes federales y

militares en estos hechos, ya que los testimonios de los testigos en este caso los señalaron como partícipes de las organizaciones que tenían bajo su mando a las víctimas.

* Egresada de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la UACJ.

¹ Notas periodísticas recuperadas de base de datos IMPRO. Algunos encabezados de las notas son: “Recortan cinco plantas a más de 2 mil obreros” (*El Diario*, julio 30); “Líder de secuestradores era un policía municipal” (*El Diario*, julio 30); “Ejecutan a trece en 24 horas” (*Frontenet*, julio 30); “Detiene policía federal una banda con armas largas y 2 mil cartuchos” (*El Diario*, julio 30); “Reportan a tres mujeres golpeadas por los esposos” (*El Diario*, julio 31). Todas las notas datan del año 2008.

² Alfredo Limas, “Violencia feminicida, desaparición, violación y derechos humanos”. Juárez, Chihuahua, 1995-2014. *Informe. Juárez: Observatorio de Violencia Social y de Género*, 2014 [no publicado].

³ *Idem*.

⁴ “Estudiante de secundaria sale a buscar trabajo y no regresa”. *El Diario*, Ciudad Juárez, Chihuahua (junio 16, 2010).

Fecha de recepción: 2015-09-14

Fecha de aceptación: 2015-10-15